

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

22729 *Anuncio de la Universidad de Cádiz de licitación para la contratación del suministro e instalación de sistema de actividad fotocatalítica de altas prestaciones para estudios combinatoriales en la producción limpia de energía, con destino en el laboratorio 711 del CASEM de la Universidad de Cádiz. Convocatoria 2013. Referencia FEDER UNCA13-1E-2097.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad de Cádiz.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: C/ Ancha, 10, 2.^a.
 - 3) Localidad y código postal: Cádiz 11001.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://servicio.uca.es/economia/suministros/suministros>.
 - d) Número de expediente: EXP057/2015/19.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de sistema de actividad fotocatalítica de altas prestaciones para estudios combinatoriales en la producción limpia de energía, con destino en el laboratorio 711 del CASEM dependiente del Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica de la Universidad de Cádiz.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Dos lotes: Lote 1. Sistema de reacción fotocatalítico; y lote 2: Sistema de análisis.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: CASEM. Campus Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Puerto Real 11510.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 30 días desde la formalización del contrato.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Descripción completa en pliego de cláusulas administrativas. Criterios de valoración evaluables con juicio de valor. Lote 1: Sistema atenuación: 15 p; Disponibilidad consumibles: 5 p; Filtros adicionales: 10 p; Sistema calibración señal: 10 p. Lote 2: Válvulas muestreo: 11 p; Control equipo: 8 p; Versatilidad equipo: 25 p; Valor técnico: 21 p; Inyector automático: 4 p; Criterios de valoración evaluables mediante la aplicación de fórmulas. Lote 1: Precio: 15 p; Extensión garantía: 6 p; Mejoras en categoría de estabilidad espacial y temporal: 30 p; Lámparas adicionales: 9 p. Lote 2: Precio: 15 p; Años garantía adicionales: 14 p; Mantenimiento preventivo: 12 p; Plazo ejecución: 2 p; e Inyectores muestras líquidas: 7 p.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 89.500,00 euros (Lote 1: 29.500,00 euros, y lote 2: 60.000,00 euros). Importe total: 108.295,00 euros (Lote 1: 35.695,00 euros, y lote 2: 72.600,00 euros).
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Descripción completa en pliego de cláusulas administrativas: Volumen global de negocios; principales suministros últimos 3 años; personal técnico o unidades técnicas; instalaciones técnicas. Certificados de control de calidad.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 4 de septiembre de 2015 (agosto inhábil).
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Unidad de Apoyo a Contrataciones.
 - 2) Domicilio: C/ Ancha, 10, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Cádiz 11001.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Universidad de Cádiz. C/ Ancha, 10.
- c) Localidad y código postal: Cádiz 11001.
- d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil de contratante.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
12. Otras informaciones: Convocatoria 2013. Subprograma Estatal de Infraestructuras Científicas y Técnicas y de Equipamiento, en el marco del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Referencia FEDER UNCA13-1E-2097.

Cádiz, 14 de julio de 2015.- El Rector, por delegación de competencia, el Gerente (Resolución de 20/04/2015, BOUCA núm. 184, de 30/04/2015).

ID: A150033497-1